

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El presupuesto para control e inspección pesquera disminuye con respecto al del ejercicio anterior.

En inspección pesquera se están produciendo atascos en la gestión hasta el punto que algunas empresas trasladan las descargas a puertos de Portugal.

La solución no es que no se haga adecuadamente el trabajo de inspección sino que haya profesionales suficientes para poder hacerlo.

.- ¿Considera el gobierno suficientes los profesionales que están haciendo inspección pesquera?

.- ¿Cómo justifica el gobierno la disminución de este presupuesto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2017

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/29/PES-122/mgl  
